**¿POR QUE NO CELEBRAR LA INDEPENDENCIA?[[1]](#footnote-1)**

**Kajkoj Máximo Ba Tiul[[2]](#footnote-2)**

Este artículo ha sido revisado y complementado, desde que apareció su primera versión en el año 2020. Ha sido publicado en diferentes medios tanto electrónicos como impresos, en muchas partes del mundo. Y ahora, al volverlo a leer, nos sigue pareciendo aún actual su contenido.

Hoy estamos, hablando de “independencia” que no hubo, en un momento mucho más difícil para nuestro país. Los miembros del grupo criminal del país, amparados por algunos herederos de quienes nos comenzaron a hablar de independencia, hace 202 años y otros que llegaron poco tiempo después constituidos como los grupos de poder económico emergente, hoy no cesan su venganza y su odio contra el pueblo y por eso, intentan socavar lo poco que queda de democracia y pretenden seguir su escalada de violencia, hasta culminar con un Golpe de Estado.

El grupo más histórico, nacido de la primera oleada de españoles que llegaron a estas tierras en 1524 y que después se autoidentificaron como criollos, culminaron la primera etapa de destrucción, con la independencia de 1821. Fecha importante para comprender el nacimiento del nepotismo, monopolio, usurpación, despojo, corrupción, así como el fortalecimiento del racismo, la discriminación, etnocentrismo, el aparecimiento del patriarcado, machismo, la homofobia, el sexismo, como discursos de odio. Todo esto, junto al genocidio, etnocidio, ecocidio, permitieron regímenes de desigualdad, opresión y represión, que fortalecieron la pobreza, la extrema pobreza y otros problemas que seguimos sufriendo los guatemaltecos.

202 años de la independencia criolla, su lectura debe ser importante, sobre todo, porque los criollos nacidos de esta independencia, además de los ricos emergentes, que nacieron de todo trabajo ilícitos, siguen su empecinado proyecto, de obstaculizar que sean los pueblos quienes construyan su verdadera independencia. Así como lo dijeron, cuando entre borracheras y bailes, firmaron una supuesta acta, en donde claramente dicen, que “harán la independencia antes que el pueblo la haga”. Esta frase sigue presente, estos hijos del mal, grupos criminales que, viviendo durante años de la ilegalidad, no quieren nuevamente que el pueblo o los pueblos construyan sus propios caminos de liberación.

A un año para que se cumplan los 500 años de la llegada de Pedro Alvarado a Guatemala. 500 años de haberse iniciado el despojo de tierras y territorios a los indígenas por parte de la iglesia católica y la corona española. Tiempo en el que se instaura el repartimiento de tierras e indios, dónde se inicia el proceso para convertirlos en esclavos del imperio español y súbditos de la iglesia católica[[3]](#footnote-3).

Pedro de Alvarado[[4]](#footnote-4) es comisionado por Hernán Cortés para conquistar e invadir Guatemala o el reino de la Nueva España, luego de haber dirigido la masacre del Templo Mayor en México. Llega a Guatemala en 1524[[5]](#footnote-5), para iniciar toda una historia de genocidio en contra de los pueblos originarios que vivían en ese momento en Guatemala, para quedarse con las tierras y las riquezas. Un hombre, ambicioso, corrupto y criminal, que luego promovió las grandes masacres en el territorio Kaqchikel, K’iche, Tz’utujil, Pipil, Lenka, entre otros. Inicia su sanguinaria empresa, invadiendo el territorio K’iche’ […] asesinando al jefe Tecum Umám, quien, en ese entonces, era el líder de un ejército, según las crónicas, de más de 70,000 hombres[[6]](#footnote-6).

Alvarado, quienes llegaron con él y en los subsiguientes años; comenzaron a constituir al grupo de españoles americanos, como se les conocía en España. Estos tuvieron hijos que nacieron en Guatemala, que poco después constituyeron la clase criolla guatemalteca, de donde surgieron muchos corruptos y criminales. Los españoles americanos y los criollos[[7]](#footnote-7), como los Aycinena, Gálvez, Molina, Bedoya, del Valle, entre otros, comenzaron un movimiento para romper relaciones con la corona española, con la intención de quedarse solos con el control del territorio y someter mucho más a los pueblos originarios[[8]](#footnote-8), apresurando la independencia, antes que los pueblos que estaban en constante movilización, pudieran concretar una independencia, más justa y humana.

Desde 1525 a finales de 1700, los peninsulares (los pocos españoles que aún quedaban en Guatemala) junto a sus hijos (criollos), no estaban de acuerdo con los cambios que estaba impulsando la monarquía sobre sus colonias. España estaba atravesando problemas económicos y políticos, a causa de las guerras y otras situaciones y ya no contaba con recursos para asumir los costos que conllevaba tener colonias. Se había ya prohibido la esclavitud de los indios y que dejaran de pagar impuestos, cosa que no les convenia a los criollos guatemaltecos y centroamericanos.

A los criollos, no se les reconocía como ciudadanos españoles y los cambios promulgados por la corona, no les hacía ningún bien. Animados por la Revolución Francesa y las ideas como la libertad y la igualdad. La independencia de Estados Unidos y la de Haití. Y de sentirse que quedaban desprotegidos, por parte de la Corona, comenzaron a impulsar movimientos independentistas en América Latina, como el de Centroamérica, que da como resultado la independencia de 1821 y su anexión a México y posterior independencia de México en 1823.

Entre finales de 1700 hasta 1821, en todo el territorio centroamericano se dieron múltiples levantamientos de pueblos originarios y algunos criollos que estaban en contra de estos movimientos independentistas. La historia nos presenta algunos como el de Atanasio Tzul[[9]](#footnote-9), Lucas Akiral en Totonicapán[[10]](#footnote-10), Tupac Amaru en Perú, Tupac Katari en Bolivia, quienes se opusieron a las grandes cargas tributarias y abusos de autoridades españolas en la región[[11]](#footnote-11). Otro movimiento emblemático en Guatemala, fue la Conjura de Belén, dirigido por el sacerdote indígena Tomás Ruiz, donde se involucró Manuel Tot, líder Q’eqchi, quienes fueron ejecutados por la Capitanía General al mando de José Bustamante y Guerra, porque estaban promoviendo una independencia que tomaría en cuenta a los pueblos de Centroamérica y no solo para unos pocos, por lo consiguiente, en contra de la independencia criolla. Estos fueron traicionados por algunos criollos y el clero de iglesia católica.

Los criollos fundaron sus Estado y su Republica Criolla. La misma que no ha cambiado en su estructura hasta ahora[[12]](#footnote-12). Se construye la idea de identidad nacional, basada en la identidad criolla, la idea de la “guatemalidad”, que tanto daño nos ha hecho. Se reconoce la iglesia católica como la única religión, el único idioma era el español y la estructura de Estado, de Nación y de República, es de raigambre criolla[[13]](#footnote-13). Comienza la relación latifundio y minifundio y se fortalece la “pobreza de los pueblos originarios”[[14]](#footnote-14)

Años después se comienzan a buscar otros elementos que podrían darle valor a la identidad, como son los símbolos patrios (la bandera, el himno nacional, el quetzal, la ceiba, etc), que siguen siendo símbolos criollos, que esconden la verdadera realidad del país, que se reproduce después de estos 200 años o de más de 500 años[[15]](#footnote-15). Los héroes y próceres son criollos y en su mayoría hombres[[16]](#footnote-16). Las mujeres y los indios sin ser reconocidos, considerados súbditos del Estado naciente, hasta hoy.

Entonces; por qué, no debemos celebrar la independencia. En primer lugar, porque no es independencia de Guatemala, esta es la gran mentira que nos han hecho creer y que sigue reproduciendo el sistema educativo y los medios de comunicación. La independencia, solo sirvió para que los criollos se desligaran de la Corona Española, para esclavizar y explotar a los pueblos indígenas y a las mujeres. Acumular riquezas para ellos y convertirse en los oligarcas y burgueses de nuestro país. Desde ese momento comenzaron a controlar el Estado guatemalteco, promulgando su primera constitución en 1825.

No se debe celebrar, porque en esta fecha se consolidó la usurpación, el despojo, el robo de nuestra tierra y territorio, de nuestra identidad, que ya había comenzado con el repartimiento y la encomienda. Nos convirtieron en trabajadores explotados y mano de obra barata, serviles de los ricos y burgueses. Y para robarnos más tierras, promovieron genocidio, etnocidio, epistemicidio, tierricidio, además de crear leyes discriminadoras, explotadoras y represivas, como las que ahora pretende aprobar el congreso, dirigido por corruptos y criminales.

Estos años de supuesta independencia, ha significado para pueblos originarios y las mujeres, espacio y tiempo de racismo, discriminación, subdesarrollo, explotación, pobreza, mala educación, bajos niveles de salud, falta de vivienda, migración, violencia, muerte y represión.

Los 15 de septiembre, debería ser el espacio y tiempo, para pensar, reflexionar y construir rutas posibles, para refundar el país, la nación y el Estado de Guatemala. Buscar el camino para construir un espacio donde quepamos todos. Un nuevo país, un nuevo Estado donde quepan todas las naciones. Un nuevo Estado debe tener como objetivo, la devolución de las tierras y territorios que le han ido quitando a los pueblos desde hace muchos años. Un nuevo Estado, debe reconocer la autonomía y en algunos casos la libre determinación de los pueblos. Un Estado en donde acabemos con la corrupción y la impunidad y que su institución no sea controlada por el crimen organizado. Debe ser la fecha propicia, no solo para izar banderas, llevar antorchas, bailar marimba, sino para pensar en el tipo de democracia que queremos. Para pensar en el Estado de Derecho. Para hablar de una nueva ética política que deben tener los nuevos líderes políticos. Tiempo para pensar que todo el daño que nos está haciendo la corrupción y la impunidad.

Afirmamos, que no hay motivo para celebrar, sino para protestar, para manifestar y para unir esfuerzos, para construir la verdadera y la única independencia. Esa independencia que debe nacer de las mentes, corazones y estómagos rebeldes. Tiempo para trazar la ruta, para promover la independencia de los de abajo. De lo nadies, de los ninguneados. Una independencia que acaba con los despojos y desalojos de todo tipo. Para terminar con el patriarcado, el machismo, la homofobia, la xenofobia, la migración, etc.

***Este quince de septiembre, debe ser para salir a***

***manifestar y gritar a los cuatro puntos cardinales,***

***que el pacto criminal que quiere dar el***

 ***Golpe de Estado, ¡RENUNCIEN!.***

1. Este artículo fue publicado en el año 2021, como, bajo el título ¿Qué Bicentenario?, consideramos oportuno volverlo a publicar, con algunos cambios y complementos. <https://www.prensacomunitaria.org/2021/09/que-bicentenario/>, [↑](#footnote-ref-1)
2. Maya Poqomchi, antropólogo, teólogo, filósofo, guatemalteco. [↑](#footnote-ref-2)
3. Lowell, W.George, et al, Atemorizar la Tierra, Pedro de Alvarado y la Conquista de Guatemala, 1520-1541, F&G Editores, Guatemala, 2016. [↑](#footnote-ref-3)
4. En Cuba obtuvo su primer botín, que consistió principalmente en una encomienda de indios que le proporcionaron tributos y servicios personales, <https://dbe.rah.es/biografias/6864/pedro-de-alvarado>, visto última vez el 9 de agosto de 2022. [↑](#footnote-ref-4)
5. Piel, Jean, Sajcabaja, Muerte y Resurrección de un pueblo de Guatemala, Guatemala/México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1989. [↑](#footnote-ref-5)
6. ibidem [↑](#footnote-ref-6)
7. “Las viejas familias herederas de la conquista fueron perdiendo terreno en lo económico y en lo político, pero las nuevas generaciones de criollos, sin alcanzar nunca más las altas posiciones de mando, lograron, eso sí, enriquecerse y retener la posición que había correspondido a los antiguos criollos”. Martínez Peláez, Severo, La Patria del Criollo, PDF. [↑](#footnote-ref-7)
8. “Los criollos tardíos, protagonistas centrales de la Independencia de Guatemala, lucharon siempre en torno de lo mismo – conservación y ampliación de la propiedad territorial y del control del indio–“, Martínez Peláez, Severo, La Patria del Criollo, PDF. [↑](#footnote-ref-8)
9. Como afirma José Ordóñez Cifuentes, en su ensayo “Insurrección de 1820 en el Partido de Totonicapán”, que fue una “insurrección en tanto que constituyó un levantamiento contra la autoridad pública, contra el gobierno establecido y en búsqueda de una substitución del poder político”. efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/819/12.pdf, visto última vez el 10 de agosto de 2022. [↑](#footnote-ref-9)
10. Chaclan, José, El juicio contra Francisco Atanasio Tzul, Lucas Aguilar, compañeros y compañeras de Totonicapán. La memoria de los años 1820-1821, Editorial Servi Prensa, Guatemala, 2021. [↑](#footnote-ref-10)
11. Ibidem. [↑](#footnote-ref-11)
12. Cuando apelamos a la historia, no es para echarle la culpa. La idea es, si no sabemos desde donde comenzó a construirse este modelo de Estado y que tienen sus efectos en la actualidad, entonces no desarrollaremos un nivel de conciencia de que esto debe cambiar de raíz y no solo de forma. Porque Guatemala, lo que necesita no son reformas, sino cambios profundos. [↑](#footnote-ref-12)
13. La primera constitución de Guatemala de 1825, dice: **Artículo 2.-** Forman el Estado los pueblos de Guatemala reunidos en un solo cuerpo. **Artículo 3.-** El Estado de Guatemala es soberano, independiente y libre en su gobierno y administración interior. **Artículo 39.-** El gobierno del Estado es republicano, popular, representativo. **Artículo 45.-** La religión del Estado es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra. **Artículo 46.-** 1. Todos los habitantes del Estado, naturales o naturalizados en cualquiera de los otros Estados de la Federación que fueren casados o mayores de dieciocho años, siempre que ejerzan alguna profesión útil, o tengan medios conocidos de subsistencia.

 [↑](#footnote-ref-13)
14. Chaclan, José, La Propiedad de la Tierra. El proceso de compra-venta en Totonicapán, 1800-1821, en Primer Congreso de Estudios Mayas, 7 y 9 de agosto de 1996, Cultura de Guatemala, Año XVIII, Vol. I, enero-abril 1997, Guatemala. [↑](#footnote-ref-14)
15. Algo así como el concepto de la Comunidad Imagina. Anderson, Benedict, Comunidades Imaginadas, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. [↑](#footnote-ref-15)
16. Solo basta darse un paseo por toda la avenida reforma de la ciudad capital, en donde encontramos estatuas que, en su mayoría, representan la blancura y el modelo patriarcal de la nación. [↑](#footnote-ref-16)